

# Manual Maestro de Gestión Integral para ESFL: Excelencia Operativa y Cumplimiento Normativo en Venezuela

---

Marco Legal, Fiscal y Ciclo de Vida Institucional

# El Fundamento: La Distinción Vital de la Naturaleza Jurídica

## Entidad Mercantil



- Objetivo: Animus Lucrandi (Búsqueda de Dividendo)
- Métrica de Éxito: Retorno de Inversión (ROI)

## Entidad Sin Fines de Lucro



- Objetivo: Propósito Social (Bienestar Común)
- Métrica de Éxito: Impacto Social y Eficiencia en el Gasto

**Insight:** Esta distinción define la arquitectura contable, el tratamiento de los excedentes y la relación con el Estado.

# Arquitectura Legal: La Jerarquía de Cumplimiento (Pirámide de Kelsen)



# Constitución y Tipología: Selección del Vehículo Jurídico Correcto

## Asociación Civil



- Sustrato Personal (Agrupación de individuos)
- Autonomía en asamblea de asociados
- Propiedad de activos pertenece a la asociación

## Fundación



- Sustrato Real (Patrimonio afecto a una causa)
- Rigidez y supervisión estatal (Juez Civil)
- El Estado protege el fin fundacional

## Régimen de Cultos



- Requiere "Visto Bueno" previo del VARC
- Autonomía administrativa bajo control centralizado
- Regulación especial Viceministerio

# El Nuevo Escenario de Control: Ley de ONG 2024



## Registro Unificado

Obligación de registro en el sistema nacional; so pena de nulidad.



## Transparencia Financiera

Declaración obligatoria de fuentes de financiamiento.



## Libros y Activos

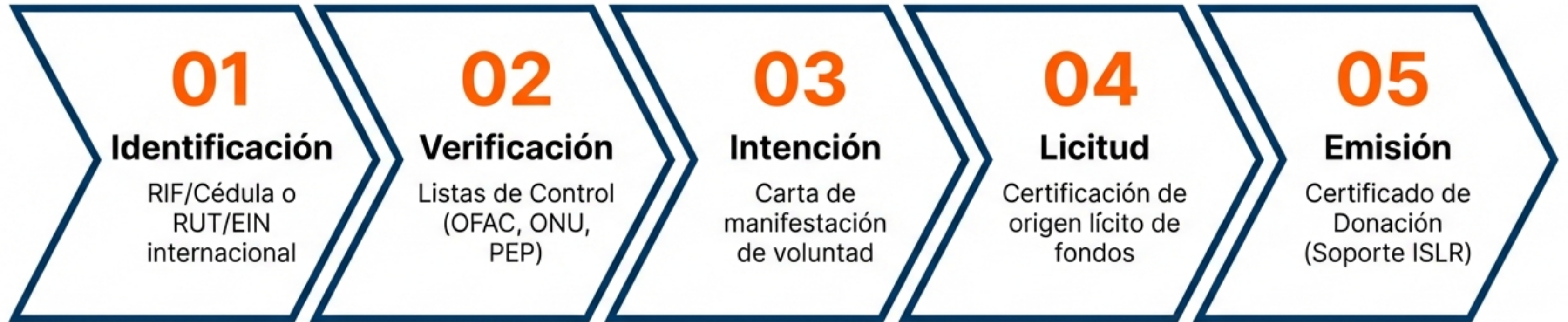
Obligación de llevar Libros (Diario, Mayor, Inventario).



## Fecha Crítica

Declaración de actualización de inventario y donaciones ante Registro Público antes del 13 de febrero de cada año.

# Ciclo de Ingresos I: Protocolo de Debida Diligencia para Donaciones



Basado en Providencia 001-2021

# Ciclo de Ingresos II: Actividad Mercantil vs. Misión (VEN-NIF)

## Sostenimiento (Misión)

Sección 24 NIIF PYMES

- Donaciones y Subvenciones
- Reconocimiento: Solo cuando hay seguridad razonable del cumplimiento
- Activos: Se reconocen como pasivo diferido y amortizan contra ingreso

## Autogestión (Mercantil)

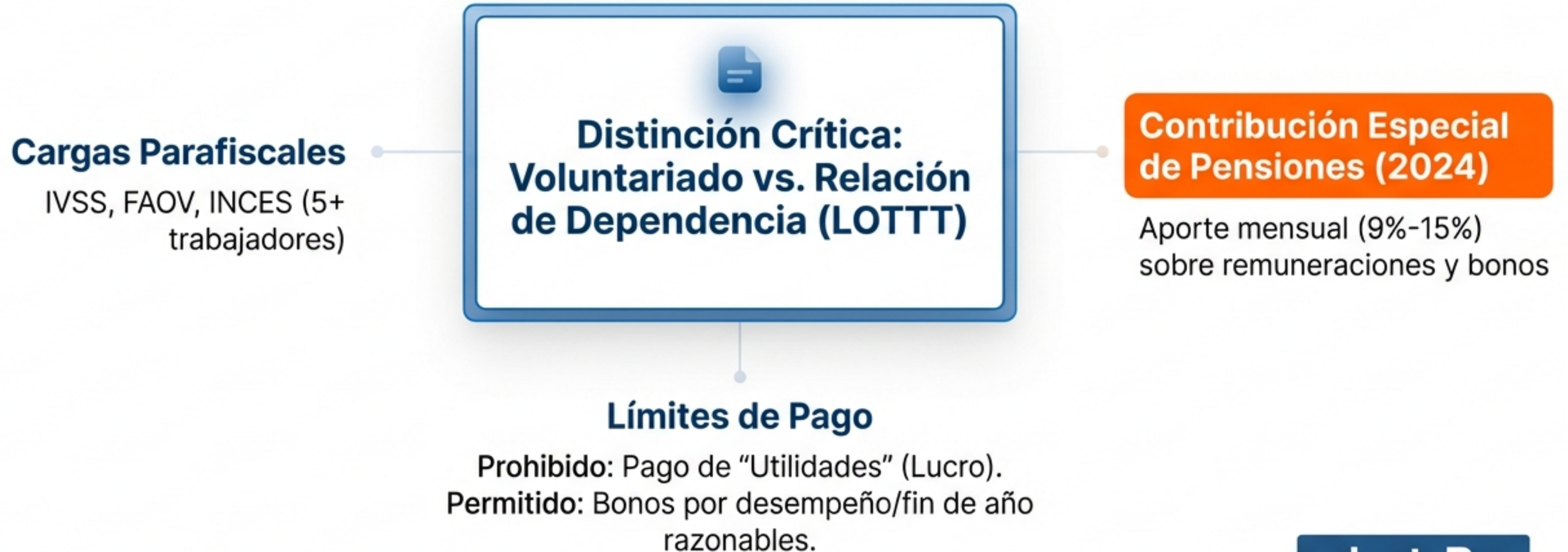
Sección 23 NIIF PYMES

- Venta de bienes, cursos, alquileres
- ⚠ **Alerta Fiscal:** Ingresos tributables si no hay reinversión inmediata

# El Escudo Fiscal: Exenciones, Exoneraciones y Aduanas

Impuesto Sobre la Renta (ISLR)	IVA (Impuesto al Valor Agregado)	Aduanas e Importaciones
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Exención (Ley):</b> Beneficencia y asistencia social (Art. 13 LISLR)</li><li>✓ <b>Exoneración (Decreto):</b> Religiosas, artísticas, deportivas</li><li>✓ <b>Requisito Vital:</b> No repartir dividendos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Contribuyentes formales por operaciones exentas</li><li>✓ <b>Sectores:</b> Salud, educación, cultural</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Certificado de Exoneración</b> (Régimen Legal 9) ante COMEX</li><li>✓ Trámite previo a la Declaración Única de Aduanas (DUA)</li><li>✓ <b>Decretos 2025/2026:</b> Exoneración 90-100% para salud/educación</li></ul>

# Talento Humano: Obligaciones Laborales y Parafiscales



adaptaPro

# Responsabilidad Solidaria: El Riesgo del Directivo

**Art. 28 Código Orgánico Tributario (COT): Directores y administradores responden con sus bienes propios por tributos y multas.**

- ✓ Falta de retención o enteramiento de impuestos
- ✓ Resistencia a la fiscalización
- ✓ Ilícitos de la Ley de ONG (incitación, financiamiento político)

**La responsabilidad persiste incluso después de cesar en el cargo por actos durante la gestión.**

# Régimen Gubernamental: Gestión de Fondos Públicos



 Integración Nómina Sistema Patria: Registro contable contra "Otros Activos Corrientes".

# Ciclo de Vida: Reinversión y Cierre Definitivo



## Reinversión (Excedentes)

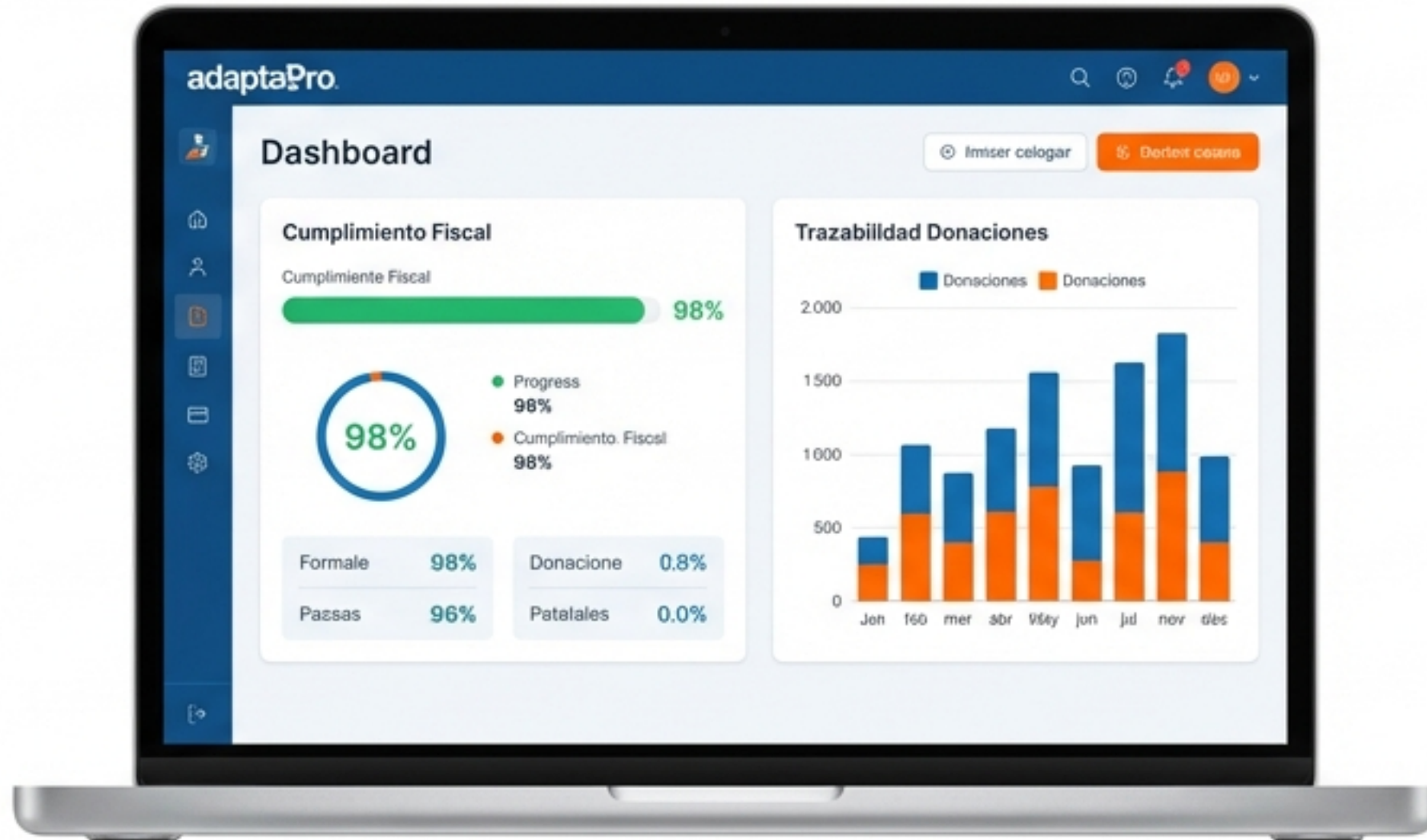
Deben reinvertirse en la actividad meritoria en el año siguiente. Si no se reinvierten, tributan (20% o tarifa ordinaria).

## Disolución y Liquidación

Causas: Cumplimiento de plazo o imposibilidad de objeto.

**Regla de Oro:** El patrimonio remanente NUNCA retorna a fundadores/miembros. Pasa a otra ESFL o al Estado.

# La Solución Tecnológica: Sistematización con AdaptaPro ERP



- Automatización de deberes formales (Fiscal, Contable, Laboral)
- Trazabilidad de donaciones y cumplimiento de Ley de ONG
- Calculadora de pasivos laborales y pensiones

Tiempo de Vida, **Rentabilidad y Libertad**

# Ecosistema de Apoyo Profesional

## Sitio Web



[www.adaptaproerp.com](http://www.adaptaproerp.com)

## Comunidad WhatsApp



<https://chat.whatsapp.com/DSLsiVWZTr79Ei7kcuwGTq>

## Recursos Inteligentes:

- **Agente IA Tributario:**  
<https://gemini.google.com/gem/1W9KiKSg2eND45sYTSWZPc-zizFuORB8d?usp=sharing>
- **Actualización RIF:**  
[https://adaptaproerp.com/actualizacion\\_rif/](https://adaptaproerp.com/actualizacion_rif/)

## Contacto:

adaptaprocomercializacion@gmail.com  
+58-0412-0905509

# Aviso Legal y Propiedad Intelectual



El presente contenido ha sido desarrollado por AdaptaPro, mediante el uso de inteligencia artificial basada en su biblioteca empresarial, para el entrenamiento y la gestión del sistema AdaptaPro-ERP.